



Expediente: 647/22
Carátula: GRANEROS ADRIANA DEL CARMEN C/ FLORES ENRIQUE DEL VALLE S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, ENRIQUE DEL VALLE-DEMANDADO/A
27249812981 - GRANEROS, ADRIANA DEL CARMEN-ACTOR
27242003476 - PERALTA, MARIANA VALERIA-MEDIADORA/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 647/22



H1030138397

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucuman

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GRANEROS ADRIANA DEL CARMEN c/ FLORES ENRIQUE DEL VALLE s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 647/22

Banda del Rio Sali, 12 de mayo de 2023.

En el dia de la fecha se procede a remitir oficio al juzgado.-

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.